

Bogotá D.C., 10 de marzo de 2025.

Señores:

**Bonohabientes Financiera De Desarrollo Territorial S.A. – Findeter.**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Findeter

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Findeter S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“La calificadora de riesgos Fitch Ratings, en revisión efectuada el pasado 06 de marzo del 2025 mantuvo la calificación de riesgo para Colombia en BB+, sin embargo, redujo la perspectiva de estable a negativa, en respuesta a los desafíos fiscales que enfrenta en estos momentos el país.”

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Findeter S.A.”